REPORTE DE TRANSMISION

29 JUN. 2016 14:34

SU LOGO : UOC FADA UNA
SU NÚMERO DE FAX : 585-21-585558-118

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9556772	29 JUN. 14:33	00'53	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Recepción confirmada por: Dayana Bustamante

INFOSYSTEMS
Rca. Argentina Nº 2494
Teléf.: (021) 556.822
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 004/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FADA/UNA" - ID Nº 305.202, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 539/16 de fecha 28/06/16, a las siguientes empresas:

- **CARVAZ ELECTRONICA E INFORMATICA S.R.L**, los Ítems Nº 1, 2, 3 y 4.
- **SDA PARAGUAY S.A.**, los Ítems Nº 5 y 11.
- **CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado**, el Ítem Nº 6.
- **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**, el Ítem Nº 7.
- **COMTEL S.A.**, el Ítem Nº 10.
- **DECLARAR DESIERTO**, los ítems Nº 8 y 9, por que no se cuenta con 3 (tres) ofertas comparables técnica y económicamente, de conformidad a la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente.

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

SU LOGO : UOC FADA UNA
SU NÚMERO DE FAX : 595-21-585558-119-

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9451314	29 JUN. 14:52	01'20	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Recepción confirmada por: Aldo Inoke

CARVAZ ELECTRONICA E INFORMATICA S.R.L.
Estrella 649 c/ 15 de Agosto
Telef.: (021) 450-415
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 004/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FADA/UNA" - ID Nº 305.202, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 539/2016 de fecha 28/06/16, para la provisión de los Ítems indicados más abajo, conforme a las descripciones técnicas señaladas en el Pliego de Bases y Condiciones y su oferta.

Ítem	Unidad	Cant.	Descripción
1	Unidad	15	Computadora Administrativa s/ Esp. Técnicas del llamado
2	Unidad	9	Computadora de Diseño s/ Esp. Técnicas del llamado
3	Unidad	5	Computadora para Laboratorio de Informática s/ Esp. Técnicas del llamado
4	Unidad	3	Computadora de Administración de Sistemas y Desarrollo s/ Esp. Técnicas del llamado

Los demás Ítems fueron adjudicados de la siguiente manera:

- **SDA PARAGUAY S.A.**, los Ítems Nº 5 y 11
- **CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado**, el Ítem Nº 6.
- **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**, el Ítem Nº 7
- **COMTEL S.A.**, el Ítem Nº 10
- **DECLARAR DESIERTO**, los ítems Nº 8 y 9, por que no se cuenta con 3 (tres) ofertas comparables técnica y económicamente, de conformidad a la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Por lo tanto, les solicitamos la remisión de los siguientes documentos: Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato, Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar aporte obrero y Patronal IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario. Todas las documentaciones deberán estar al día y autenticadas por escribanía.

Atentamente.

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

29 JUN. 2016 14:49

SU LOGO : UOC FADA UNA
SU NÚMERO DE FAX : 595-21-585553-119-

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9662831107	29 JUN. 14:49	01'08	TRANS 01		OK

Recepción confirmada por: Cristina Bulbuena

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
Choferes del Chaco Nº 1958
Teléf.: (021) 662.831
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 004/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FADA/UNA" - ID Nº 305.202, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 539/2016 de fecha 28/06/16, para la provisión de los Ítems indicados más abajo, conforme a las descripciones técnicas señaladas en el Pliego de Bases y Condiciones y su oferta.

Ítem	Unidad	Cant.	Descripción
7	Unidad	7	Impresora a Chorro Multifunción s/ Esp. Técnicas del llamado

Los demás Ítems fueron adjudicados de la siguiente manera:

- **CARVAZ ELECTRONICA E INFORMATICA S.R.L**, los Ítems Nº 1, 2, 3 y 4.
- **SDA PARAGUAY S.A.**, los Ítems Nº 5 y 11.
- **CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado**, el Ítem Nº 6.
- **COMTEL S.A.**, el Ítem Nº 10
- **DECLARAR DESIERTO**, los ítems Nº 8 y 9, por que no se cuenta con 3 (tres) ofertas comparables técnica y económicamente, de conformidad a la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Por lo tanto, les solicitamos la remisión de los siguientes documentos: Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato, Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar aporte obrero y Patronal IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario. Todas las documentaciones deberán estar al día y autenticadas por escribanía.

Atentamente.

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

29 JUN. 2016 14:47

SU LOGO : UOC FADA UNA
SU NÚMERO DE FAX : 595-21-585558-119

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9908462	29 JUN. 14:46	00'50	TRANS 01		OK

Recepción Confirmada por: Fernando Duarte

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

SDA PARAGUAY S.R.L.
Mariscal López Nº 347
Teléf.: (021) 908.462
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 004/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FADA/UNA" - ID Nº 305.202, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 539/2016 de fecha 28/06/16, para la provisión de los Ítems indicados más abajo, conforme a las descripciones técnicas señaladas en el Pliego de Bases y Condiciones y su oferta.

Ítem	Unidad	Cant.	Descripción
5	Unidad	1	Notebook (Sin Lector) s/ Esp. Técnicas del llamado
11	Unidad	5	UPS s/ Esp. Técnicas del llamado

Los demás Ítems fueron adjudicados de la siguiente manera:

- **CARVAZ ELECTRONICA E INFORMATICA S.R.L**, los Ítems Nº 1, 2, 3 y 4.
- **CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado**, el Ítem Nº 6.
- **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**, el Ítem Nº 7
- **COMTEL S.A.**, el Ítem Nº 10
- **DECLARAR DESIERTO**, los ítems Nº 8 y 9, por que no se cuenta con 3 (tres) ofertas comparables técnica y económicamente, de conformidad a la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Por lo tanto, les solicitamos la remisión de los siguientes documentos: Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato, Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar aporte obrero y Patronal IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario. Todas las documentaciones deberán estar al día y autenticadas por escribanía.

Atentamente.

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

29 JUN. 2016 14:47

SU LOGO : UOC FADA UNA
SU NÚMERO DE FAX : 595-21-585558-119

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9908462	29 JUN. 14:46	00'50	TRANS 01		OK

Recepción Confirmada por: Fernando Duarte

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

SDA PARAGUAY S.R.L.
Mariscal López Nº 347
Teléf.: (021) 908.462
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 004/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FADA/UNA" - ID Nº 305.202, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 539/2016 de fecha 28/06/16, para la provisión de los Ítems indicados más abajo, conforme a las descripciones técnicas señaladas en el Pliego de Bases y Condiciones y su oferta.

Ítem	Unidad	Cant.	Descripción
5	Unidad	1	Notebook (Sin Lector) s/ Esp. Técnicas del llamado
11	Unidad	5	UPS s/ Esp. Técnicas del llamado

Los demás Ítems fueron adjudicados de la siguiente manera:

- **CARVAZ ELECTRONICA E INFORMATICA S.R.L**, los Ítems Nº 1, 2, 3 y 4.
- **CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado**, el Ítem Nº 6.
- **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**, el Ítem Nº 7
- **COMTEL S.A.**, el Ítem Nº 10
- **DECLARAR DESIERTO**, los ítems Nº 8 y 9, por que no se cuenta con 3 (tres) ofertas comparables técnica y económicamente, de conformidad a la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Por lo tanto, les solicitamos la remisión de los siguientes documentos: Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato, Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar aporte obrero y Patronal IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario. Todas las documentaciones deberán estar al día y autenticadas por escribanía.

Atentamente.

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

SU LOGO : UOC FADA/UNA
SU NÚMERO DE FAX : 595-21-585556-148

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 92487220	29 JUN. 14:43	00'41	TRANS 01		OK

Recepción confirmada por: Andrea Medina

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

COMTEL S.A.
Vicepresidente Sanchez Nº 731
Teléf.: (021) 248.7220
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 004/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FADA/UNA" - ID Nº 305.202, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 539/2016 de fecha 28/06/16, para la provisión de los Ítems indicados más abajo, conforme a las descripciones técnicas señaladas en el Pliego de Bases y Condiciones y su oferta.

Ítem	Unidad	Cant.	Descripción
10	Unidad	1	Rackera s/ Esp. Técnicas del llamado

Los demás Ítems fueron adjudicados de la siguiente manera:

- **CARVAZ ELECTRONICA E INFORMATICA S.R.L**, los Ítems Nº 1, 2, 3 y 4.
- **SDA PARAGUAY S.A.**, los Ítems Nº 5 y 11.
- **CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado**, el Ítem Nº 6.

  MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., el Ítem Nº 7.
- **DECLARAR DESIERTO**, los ítems Nº 8 y 9, por que no se cuenta con 3 (tres) ofertas comparables técnica y económicamente, de conformidad a la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Por lo tanto, les solicitamos la remisión de los siguientes documentos: Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato, Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar aporte obrero y Patronal IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario. Todas las documentaciones deberán estar al día y autenticadas por escribanía.

Atentamente.

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

29 JUN. 2016 14:39

SU LOGO : UOC FADA UNA
SU NÚMERO DE FAX : 595-21-585558-116

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9210437	29 JUN. 14:38	01'03	TRANS 01		OK

Recepción confirmada por: Cristina Galva

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

BIOS INFORMATICA
José Asunción Flores Nº 3957
Teléf.: (021) 210.437
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 004/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FADA/UNA" - ID Nº 305.202, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 539/16 de fecha 28/06/16, a las siguientes empresas:

- **CARVAZ ELECTRONICA E INFORMATICA S.R.L**, los Ítems Nº 1, 2, 3 y 4.
- **SDA PARAGUAY S.A.**, los Ítems Nº 5 y 11.
- **CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado**, el Ítem Nº 6.
- **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**, el Ítem Nº 7.
- **COMTEL S.A.**, el Ítem Nº 10.
- **DECLARAR DESIERTO**, los ítems Nº 8 y 9, por que no se cuenta con 3 (tres) ofertas comparables técnica y económicamente, de conformidad a la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente.

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

29 JUN. 2016 14:30

SU LOGO : UOC FADA UNA
SU NÚMERO DE FAX : 595-21-585558-1109

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9211104	29 JUN. 14:29	00'44	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Recepción confirmada por: Felicita Bernal

CASA LYONS
Gaudioso Núñez Nº 1220 c/ T.S Mongelos
Teléf.: (021) 211.104
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 004/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FADA/UNA" - ID Nº 305.202, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 539/2016 de fecha 28/06/16, para la provisión de los Ítems indicados más abajo, conforme a las descripciones técnicas señaladas en el Pliego de Bases y Condiciones y su oferta.

Ítem	Unidad	Cant.	Descripción
6	Unidad	7	Impresora a Chorro Multifunción s/ Esp. Técnicas del llamado

Los demás Ítems fueron adjudicados de la siguiente manera:

- **CARVAZ ELECTRONICA E INFORMATICA S.R.L**, los Ítems Nº 1, 2, 3 y 4.
- **SDA PARAGUAY S.A.**, los Ítems Nº 5 y 11.
- **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**, el Ítem Nº 7
- **COMTEL S.A.**, el Ítem Nº 10
- **DECLARAR DESIERTO**, los ítems Nº 8 y 9, por que no se cuenta con 3 (tres) ofertas comparables técnica y económicamente, de conformidad a la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Por lo tanto, les solicitamos la remisión de los siguientes documentos: Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato, Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar aporte obrero y Patronal IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario. Todas las documentaciones deberán estar al día y autenticadas por escribanía.

Atentamente.

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC